

Quito, Marzo 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.-



De mi consideración:

Margarita Cristina Sánchez Rivadeneira, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía ABERCROMBIE & KENT ECUADOR S.A., ante usted respetuosamente comparezco y digo:

La compañía "ABERCROMBIE & KENT ECUADOR S.A.", es una compañía legalmente constituida bajo las leyes de la República del Ecuador, la misma que mantiene en su nómina como accionistas a una compañía extranjera.

Con la finalidad de cumplir nuestras obligaciones frente a la Superintendencia de Compañías, adjunto a la presente sírvase encontrar los siguientes documentos relativos a la información del accionista extranjero LARTEGO OVERSEAS S.A., correspondientes al año 2011:

1. Poder Especial otorgado a favor de la señora Margarita Cristina Sánchez Rivadeneira para que actúe como apoderada de la compañía LARTEGO OVERSEAS S.A. en la República del Ecuador.
2. Formulario de Información de la Sociedad Extranjera
3. Nómina de Socios
4. Certificado de Existencia Legal

Autorizo al Abogado Sebastián Navarro Egas como mi abogado patrocinador.

Por la atención que se sirva dar a la presente, le anticipo mis agradecimientos.


Margarita Sánchez
C.C. 170693298-3

Recibido año 2011
4/ 2012. 4. 17